



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 24/05/13, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3564/2013 (1775/1988; 3389/1988; 5475/1988) (P-907)

Peticionario: JOSE JIMENEZ BORJA (***3320**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes, uno de ellos parcialmente (7,30 ha de 15 ha inscrita del expediente 5475/1988), para regar desde dos de las tres captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 12,13

Caudal máximo instantáneo:

- Captación nº 1: 0,83 l/s
- Captación nº 2: 30,50 l/s

Volumen máximo anual: 24.260 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	170	19	460.257	4.325.181
2	Manzanares	Ciudad Real	170	20	460.335	4.325.171

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I

Localización del uso:

- Polígono 170 parcela 18 de Manzanares (Ciudad Real).
- Polígono 170 parcela 19 de Manzanares (Ciudad Real).
- Polígono 170 parcela 20 de Manzanares (Ciudad Real).
- Polígono 170 parcela 21 de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Manzanares, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS – María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-a03a-8acf-e98f-76b0-e4d6-fbeb-ca21-5ade

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 08/02/2024 18:29 | Sin acción específica

